



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo
Demandante	María Auxilio Rodríguez y otros
Demandado	Empresa De Taxis Belén S.A.S.
Radicado	05001 31 03 020 2022 00292 00
Decisión	Resuelve

Se incorpora al expediente el escrito por medio del cual la parte actora se pronuncia oportunamente frente a las excepciones de mérito formuladas por la parte demandada.

Ejecutoriado el presente auto, continúese con el trámite correspondiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93df425577fbe551c70ecbc3168f1f0ea6586206f00cce2a45c6124128a2326c**

Documento generado en 06/02/2023 11:41:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>